



Universidad Nacional de Salta

Salta 17 MAY 2021

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº 0399/21

Expte. Nº 4774/19

Visto

Las presentes actuaciones, por las que se tramita llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Psicología del Desarrollo II de la Carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO

Que mediante Res. H. Nº 076/20 se autoriza a la presente convocatoria, y de acuerdo al artículo 2 de la misma el gasto que demandaría la designación estaría imputado a las economías producidas por licencia sin goce de haberes de la Prof. María Eugenia Burgos;

Que mediante Res. H Nº 093/21 se da por finalizada la licencia sin goce de haberes de la Profesora María Eugenia Burgos, razón por la cual no resulta factible proseguir con los trámites del llamado;

Que la comisión de docencia investigación y disciplina en su despacho nº 083-21 aconseja Dar por finalizada las tramitaciones;

POR ELLO y en el uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

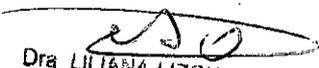
(En su Sesión Ordinaria del día 11-05-21)

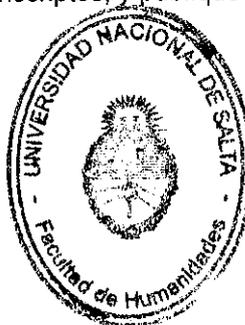
RESUELVE

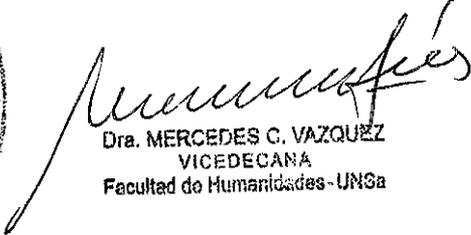
ARTÍCULO 1º.- DAR por finalizadas las tramitaciones correspondientes al llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Psicología del Desarrollo II de la Carrera de Ciencias de la Educación por los motivos expuestos.

ARTICULO 2.- Comunicar a la Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Docencia, Departamento de Personal, Postulantes Inscriptos, y publíquese en Boletín Oficial.

DD21


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa